

# BOLETIN OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE DEFENSA

### DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

#### REAL DECRETO



#### RESERVA

Número 2460/1978, por el que pasa a la situación de reserva el Teniente General del Ejército, diplomado de Estado Mayor, don José María Pérez de Lema Tejero.  
Por aplicación de lo determinado en el artículo

lo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército, diplomado de Estado Mayor, don José María Pérez de Lema Tejero, pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día diecisiete de octubre de mil novecientos setenta y ocho, cesando en su actual situación de disponible.

Dado en Madrid a dieciocho de octubre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

(Del B. O. del Estado núm. 250, de 19-10-1978.)

#### ORDENES

#### ESTADO MAYOR DEL EJERCITO



#### GUARDIA CIVIL

#### Recompensas

12.560

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal de la Guardia Civil que se indica, se les concede a título póstumo la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 4.ª clase.

GUARDIA CIVIL

4.ª Clase

Cabo primero de la Guardia Civil don Anselmo Durán Vidal.

Guardia segundo D. Angel Pacheco Pata.  
Madrid, 17 de octubre de 1978.

GUTIERREZ MELLADO

#### División de Operaciones



#### PUBLICACIONES

12.561

Se aprueban «Apéndices XIII y XIV al Reglamento R-3 4-36. Tiro de Artillería. Campaña» aprobado por Orden circular 10-X-75. (D. O. número 232). Estos apéndices entrarán en vigor el día de su publicación, debiendo procederse por los Talleres del Servicio Geográfico a la tirada de una 1.ª edición de 8.000 ejemplares, los cuales se pondrán a la venta al precio de 14 pesetas cada uno.

El Servicio Geográfico remitirá directamente, con cargo, a los Cuarteles Generales, Centros, Dependencias y Unidades Armadas el número

de ejemplares que por este E.M.E. se ordene.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

GUTIERREZ MELLADO

#### JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

#### Secretaría General



#### ESTADO MAYOR GENERAL

#### Trienios

12.562

De conformidad con la Orden núm. 12.192 de fecha 11 del actual se rectifica parcialmente la de 22 de julio de 1976 (D. O. núm. 165); por la que se concedían 14 trienios (13 de

oficial y uno de tropa) al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis Urbano Samabria, en el sentido de que los 14 trienios son de oficial (proporcionalidad 10), con antigüedad de 30-7-76. Madrid, 17 de octubre de 1978.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

## Dirección de Enseñanza



### CURSO DE DIRECCION Y ADMINISTRACION HOSPITALARIA

#### Designación de alumnos

12.563

Como continuación a la Orden 11.812/229/78, se designa alumno del Curso de Dirección y Administración Hospitalaria convocado por Orden 10.501/208/78, al teniente coronel médico D. Enrique Remartínez Buera (846500).

El citado jefe efectuará su presentación en la Escuela de Gerencia Hospitalaria (Madrid) a las nueve (0900) horas del día 24 de octubre de 1978, para lo cual la Autoridad Regional lo pasará con la antelación suficiente.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA



### ACADEMIA GENERAL MILITAR

#### Curso de aptitud pedagógica

12.564

Se nombran alumnos del Curso de Aptitud Pedagógica a realizar en la Academia General Militar, del 16 de octubre al 6 de diciembre de 1978, en colaboración con el Instituto de Ciencias de la Educación (I.C.E.) de la Universidad de Zaragoza los siguientes jefes y oficiales con destino en aquel Centro:

Comandante de Infantería D. José Gómez Ezquerro.  
Otro, D. Manuel Macía Herranz.  
Otro, D. Juan Villavicencio Sola.  
Otro, D. Enrique Colmenero Vega.  
Otro, D. Enrique López-Sors Vergara.  
Otro, D. Raul Betolaza Ugarte.

Comandante de Caballería D. Manuel Ruiz Sierra.

Comandante de Artillería D. Delmiro Prado Navarro.

Comandante de Ingenieros D. Miguel Franco Ortega.

Otro, D. Manuel Cámara Rodrigo.  
Comandante de Intendencia D. Gerardo López Mayoral.

Capitán de Infantería D. Carlos Mariaga Lope.

Otro, D. Fernando Martínez Solano.

Otro, D. Salvador Sánchez Redón.

Otro, D. Manuel Rubio Ripoll.

Capitán de Caballería D. Emilio Moreno Urarte.

Capitán de Artillería D. Antonio Bellido de Dios.

Otro, D. Juan Campo Manero.

Otro, D. Francisco Fuertes Rojo.

Otro, D. José Antonio Latorre Giménez.

Capitán de Ingenieros D. Antonio Abo Yebra.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA



### ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES

#### Obtención de aptitudes

12.565

Como continuación a la Orden 8.149/161/78 y por haber finalizado con aprovechamiento el desarrollo de los programas y prácticas de los diferentes cursos para la obtención de aptitudes, se conceden los que se indican y los títulos correspondientes a los sargentos de las Armas y Especialidades de la II Promoción, que a continuación se relacionan:

#### INFANTERIA

##### Artificiero Preferente

Piedrafita García, Jesús.

#### CABALLERIA

Jefe e Instructor de Carro de Combate

Benítez Bejar, Salvador.  
Baena Herrera, Antonio.  
Lahoz Jiménez, Emilio.  
Fernández Castro, José.  
Vázquez López, Alberto.  
Zamora Fernández, José.  
Sánchez Montesinos, Jesús.

#### ARTILLERIA

##### Instructor de Automovillismo

Ruiz Sarmiento, Antonio.

##### Artificiero Preferente

García Velasco, Juan.  
Sancho Peña, Miguel.

### Mantenimiento de Motores y Grupos Electrogenos de Misiles

García Velasco, Juan.

### Auxiliar de Reparaciones Mecánicas de Misiles

Medina Jiménez, Salvador.  
Sancho Peña, Miguel.

### Rama de Electrónica (Instituto Politécnico núm. 2)

### Mantenimiento de Material de Helicópteros

Guerrás del Río, Angel.  
Madrid, 16 de octubre de 1978.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

### IV Promoción

La Orden 12.422/239/1978, se rectifica en el sentido de que los verdaderos apellidos y nombre del C. A. a que se refiere es Ferrete Bravo, Manuel.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

### ACADEMIA GENERAL BASICA DE SUBOFICIALES

#### Bajas

12.566

Causa baja, a petición propia, en la Academia General Básica de Suboficiales, el Caballero Alumno de la IV Promoción, perteneciente a la Escala de Mando, D. Ramón Torres Villanueva, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 78 del Reglamento de Régimen Interior de dicha Academia, publicado por Orden circular de 31 de mayo de 1976 (D. O. núm. 147), quedando en la situación militar que le corresponda.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

12.567

Causa baja, a petición propia, en la Academia General Básica de Suboficiales, el Caballero Alumno de la V Promoción, perteneciente a la Escala de Mando, D. Luis Rabadan Gallardo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 78 del Reglamento del Régimen Interior de dicha Academia, publicado por O. C. de 31 de mayo de 1976 (D. O. núm. 147), quedando en la situación militar que le corresponda.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA



## INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIA- LES DE COMPLEMENTO

### Bajas

**12.568**

Causa baja en la Instrucción Militar para la Formación de oficiales y suboficiales de complemento por haber sido ascendido al empleo de teniente del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Armamento y Construcción (Grupo de Ayudantes), de la rama de construcción, por O. C. de 15 de julio de 1976 (D. O. núm. 157), el sargento eventual de complemento que a continuación se indica.

#### Arma de Ingenieros Zapadores

Don José Pérez Vegas del reemplazo de 1971, Distrito de Madrid, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por O. C. de 19 de noviembre de 1975 (D. O. núm. 278), Madrid, 13 de octubre de 1978.

El General Director de Enseñanza  
ARAMENDI GARCÍA

**12.569**

Segun comunica la Primera Zona de I.M.E.C., ha fallecido el día 14 de noviembre de 1977 en Alicante, el sargento eventual de complemento del Cuerpo de Intendencia y Distrito de Madrid D. Manuel Giménez Artes. Madrid, 17 de octubre de 1978.

El General Director de Enseñanza  
ARAMENDI GARCÍA

**12.570**

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causa baja en la I.M.E.C. el sargento eventual de complemento, que a continuación se relaciona, dejando de ostentar el empleo eventual que le fue concedido por la Orden que también se indica, quedando en la situación militar que determina el caso en que es incluido.

#### ARMA DE CABALLERIA

##### Caso 1, apartado 1

Don Luis Escudier Villacosta del reemplazo de 1973, Distrito de Madrid, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por Orden circular de 17 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 282).

Madrid, 17 de octubre de 1978.

El General Director de Enseñanza,  
ARAMENDI GARCÍA

## Dirección de Personal



### ESTADO MAYOR

#### Destinos

**12.571**

Con arreglo a lo señalado en el artículo 5.º del Decreto 1021/1976 (D. O. núm. 106), S.E. el Presidente del Gobierno ha dispuesto pase destinado al Alto Estado Mayor el coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Francisco Javier Planas Corsini (4416), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» número 1.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.  
DE LINIERS Y PIDAL

La Orden 12.424/239/78 se rectifica como sigue:

Página 355, columna segunda y tercera:

Comandante de Infantería D. Rafael Lafuente Campillo; su primer apellido es Lafuente.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

**12.572**

Para cubrir la vacante de capitán, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 11.211/218/78 de 20 de septiembre, de Provisión Normal, existente en el Estado Mayor de la Brigada de Infantería D.O.T. VII (Gijón), se destina con carácter voluntario al capitán de Caballería de la citada Escala y Grupo don Antonio Jiménez Manzanogue (1388), de Alumno en Prácticas de la Promoción 75 de la Escuela de Estado Mayor, continuando en esta última situación hasta la obtención del diploma de Estado Mayor.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### Vacantes de destino

**12.573**

Libre designación.

Una de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»,

para jefe de la Sección de Movilización de la Subinspección de Bateas (Palma de Mallorca).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**12.574**

Libre designación.

Una de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para jefe de la Sección de Movilización de la Subinspección de Canarias (Santa Cruz de Tenerife).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1978.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**12.575**

Libre designación.

Una de teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Secretaría General de la Jefatura de Personal del Ejército (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**12.576**

Libre designación.

Una de comandante, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», cualificada con el diploma de Informática Militar, comprendido en el apartado 3.2,

Grupo 2.º, Factor 0,06 de la Orden de 3 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), existente en la Segunda Jefatura de la Dirección de Servicios Generales del Ejército (Servicio de Informática) —Madrid—.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 12.577

Libre designación.

Una de comandante, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Estado Mayor del Ejército (División de Organización) —Madrid—.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 12.578

Libre designación.

Una de comandante, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» existente en el Estado Mayor del Ejército (División de Logística) —Madrid—.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 12.579

Libre designación.

Una de comandante, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en

el Estado Mayor del Ejército (División de Operaciones) —Madrid—.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 12.580

Libre designación.

Una de comandante de Caballería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Arma», existente en el Estado Mayor del Ejército (División de Operaciones) —Madrid—.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 12.581

Libre designación.

Una de capitán, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», cualificada con el Diploma de Informática Militar, comprendido en el apartado 3.2, Grupo 2.º, Factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), existente en la Segunda Jefatura de la Dirección de Servicios Generales del Ejército (Servicio de Informática) —Madrid—.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 12.582

Libre designación.

Una de capitán, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de

«Mando de Armas», existente en la Segunda Jefatura de la Dirección de Servicios Generales del Ejército —Madrid—.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 12.583

Libre designación.

Una de capitán, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Estado Mayor de la Inspección General de las Fuerzas de Policía Armada —Madrid—.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## INFANTERÍA

### Cambio de residencia

#### 12.584

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia —sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización por traslado de residencia— a la plaza de Santa Cruz de Tenerife, en Canarias, al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. José Espejo López (2817), disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Figueras (Gerona), continuando en la misma situación de disponible en la plaza de su nueva residencia y agregado al Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife, por un plazo de seis meses, a partir de la Orden 12.110/234/78 de 13 de octubre, fecha de su pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», sin perjuicio del destino que pudiera corresponderle.

Lo que se publica a efectos del per-  
cibo de complemento de sueldo que  
pueda corresponderle.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Ascensos

#### 12.585

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967), y conforme a la 1.ª Disposición Transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se ascienden a los empleos que para cada uno se especifica a los jefes y oficiales de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan; quedan en la situación y guarnición que para cada uno se indica.

#### A coronel

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Ricardo Sanfeliz Permanyer (4422), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar, en vacante de Estado Mayor, con antigüedad de 7 de octubre de 1978; queda disponible en la guarnición de Barcelona y agregado al Cuartel General de la citada Capitanía, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

#### A teniente coronel

Comandante D. Guillermo Peso Cortés (6899), de ayudante de campo del Teniente General D. Antonio Balcázar Rubio de la Torre, Capitán General de la 9.ª Región Militar, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, con antigüedad de 14 de octubre de 1978; queda confirmado en su actual destino en la misma clase y tipo de vacante.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Su confirmación en vacante de cualquier Arma produce vacante que se da al ascenso.

Otro, D. Francisco Casaña Manuel (8700), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Albuernas núm. 5, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 14 de octubre de 1978; queda disponible en la guarnición de Meilla y agregado al citado Grupo por un plazo máximo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Segundo Díaz Martínez (6701), de las Fuerzas de Policía Armada, en vacante de Servicios Especiales, clase C, tipo 7.º, con antigüe-

dad de 16 de octubre de 1978; Cesa en la situación de «En Servicios Especiales, Grupo de «Destinos de Carácter Militar», quedando disponible en la guarnición de León y agregado en la 7.ª Circunscripción de las citadas Fuerzas en León, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

#### A comandante

Capitán D. Joaquín García Arroyo (8316), del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50 (III Batallón), en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 14 de octubre de 1978; queda disponible en la guarnición de Arrecife (Lanzarote) y agregado al citado Regimiento (III Batallón), por un plazo máximo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle. Continúa como alumno del curso de Obtención del Diploma de Informática Militar para el que fue designado por Orden de 10 de enero de 1978 (D. O. núm. 9).

Este ascenso produce vacante que se dará al ascenso.

Otro, D. Benito Reche Jiménez (8317), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 14 de octubre de 1978; queda disponible en la guarnición de Alicante y agregado al citado C.I.R., por un plazo máximo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Clemente Sánchez Marín (8318), de la Subsecretaría de Defensa, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, con antigüedad de 14 de octubre de 1978; queda disponible en la guarnición de Madrid y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza por un plazo máximo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Ayudantes

#### 12.586

Se confirman en el cargo de ayudantes de campo del Teniente General Manuel de la Torre Pascual, Capitán General de la 1.ª Región Militar a los tenientes coroneles de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Ramón Ladrón de Guevara y Álvarez (4723), y don Antonio Penedo Álvarez (6225), que desempeñaban dicho cometido en el anterior empleo y destino del citado Teniente General.

Estos jefes ocuparan vacante de

teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 17 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 12.587

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 55 del vigente Reglamento para provisión de vacantes, se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Luis Otero Saavedra, Director de la Escuela Superior del Ejército, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Frasquet Barder (6672), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 14. Este jefe ocupará vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 17 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Destinos

#### 12.588

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden 10.951/213/78, de 18 de septiembre, se destinan con el carácter que se indica a los jefes y oficiales de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que se expresan, para las Unidades, Centros y Dependencias que a continuación se relacionan:

#### VACANTES DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

Clase B, tipo 6.º

#### PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Campamento Álvarez de Sotomayor (Almería)

Capitán D. José de Sande Temprano (10159), del mismo Centro al que se le destina, en posesión del título de Profesor de Educación Física.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Campamento de Marínex (Valencia)

Capitán D. Juan Romero Faus (8700), del mismo Centro al que se le destina, en posesión del título de Profesor de Educación Física. Este destino produce contravacante.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto (Cádiz)

Capitán D. Ángel Pérez Utrilla (10159), del mismo Centro al que se le destina, en posesión del título de Profesor de Educación Física. Este destino produce contravacante.

## VACANTES DEL ARMA

*Al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61 (El Goloso, Madrid)*

Comandante D. Pablo Cayuela Fernández (7350), de las Fuerzas de Policía Armada, 1.ª Circunscripción, «en Servicios Especiales», Grupo de «Destinos de Carácter Militar», en posesión del título de Jefe Especialista en Carros de Combate. Este destino produce contravacante.

Capitán D. Pedro Arribas Olabarrieta (9369), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 1, en posesión del título de Oficial Especialista en Carros de Combate. Este destino produce contravacante.

## VACANTES DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

## FORZOSOS

*Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 9.ª Región Militar (Granada)*

Capitán D. Ramón García-Noblejas Liniers (9396), del Regimiento de Automóviles de Reserva General, en posesión del título de Especialista en Automovilismo. Este destino produce contravacante.

*A la Dirección de Servicios Generales del Ejército, 2.ª Jefatura, Servicio de Informática (Madrid)*

Capitán D. Diego Espadas Guirao (9008), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, en posesión del diploma de Informática Militar. Este destino produce contravacante.

Clase C, tipo 9.ª

## PREFERENCIA VOLUNTARIA

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento de Santa Ana (Cáceres)*

Teniente coronel D. Juan Morillo Velarde Donoso (6629), del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Murlano (Córdoba)*

Capitán D. Casimiro Pachón Pavón (9983), de las Fuerzas de Policía Armada, 2.ª Circunscripción, «en Servicios Especiales», Grupo de «Destinos de Carácter Militar». Este destino produce contravacante.

Otro, D. Melchor Barbero Cicea (10213), del Regimiento de Infantería Garillano núm. 45.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Campamento Albarez de Sotomayor (Almería)*

Comandante D. Mario Vázquez Durán (7469), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 93.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Campamento de Marínés (Valencia)*

Capitán D. Juan Villalobos García (10072), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16. Este destino produce contravacante.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga (León)*

Comandante D. Fernando González Jiménez (8221), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto (Cádiz)*

Capitán D. Gonzalo Méndez Mercado (8567), de la 2.ª Zona de la I.M.E.C. y en comisión de servicio en el Centro de Instrucción de Reclutas número 5 hasta el día 15 de diciembre de 1978, según Orden 11.230/219/73, de 25 de septiembre. Este destino produce contravacante.

*A la Subinspección de la 5.ª Región Militar, Sección de Contabilidad y Asuntos Generales (Zaragoza)*

Comandante D. José Laborda Sales (8110), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y en la U.D.E.N.E. de la misma Región y plaza.

*Al Gobierno Militar de Sevilla*

Comandante D. Carlos Ruiz Sánchez (8117), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado al Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9. Derecho preferente de guarnición I. G. 178/10.

*Al Gobierno Militar de Tenerife*

Comandante D. Jacinto Gutiérrez Hidalgo (7841), disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife y agregado al Gobierno Militar de la misma Región y plaza.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11 (Madrid)*

Comandante D. Gonzalo de Anchóriz Callen (7144), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13. Este destino produce contravacante.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22 (Cádiz)*

Comandante D. Ignacio Teruel Gregorio de Tejada (7991), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 24.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34 (Albacete)*

Comandante D. Félix Francés Sánchez (8289) disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alcoy, y agregado al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21.

*A la Academia General Militar (Zaragoza)*

Comandante D. Angel Montori Grúas (7983), del Cuartel General de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar. Este destino produce contravacante.

Capitán D. Enrique Gómez Rueda (8533), de las Fuerzas de Policía Armada de la 6.ª Circunscripción, «en Servicios Especiales», Grupo de «Destinos de Carácter Militar». Este destino produce contravacante.

*A la Escuela de Automovilismo del Ejército, para mayor (Villaverde, Madrid)*

Comandante D. Francisco Perote Pelión (8246500), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Gobierno Militar de la misma Región y Plaza.

*Al Regimiento de Automovilismo de Reserva General (Madrid)*

Capitán D. Ignacio Gasca Quintán (9219), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo, y agregado al Gobierno Militar de la misma Región y plaza.

*A la Compañía de Transportes de la Agrupación Logística núm. 2, para el mando (Sevilla)*

Capitán D. Juan González Calvache (9406), de las Fuerzas de Policía Armada, 2.ª Circunscripción, «en Servicios Especiales», Grupo de «Destinos de Carácter Militar». Este destino produce contravacante.

*A la Jefatura Regional de Automovilismo de la 1.ª Región Militar (Madrid)*

Comandante D. Manuel Sarrals Hernández (8181), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Lorca (Murcia).

*A la Jefatura Regional de Automovilismo de la 3.ª Región Militar (Valencia)*

Comandante D. Carlos Yerro Alonso (7432), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15.

*A la Plana Mayor del Parque y Talleres de Automovilismo (Madrid)*

Capitán D. Antonio Margallo Rivera (8692), del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 10.

## VACANTES DEL ARMA

*Al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1 (Madrid)*

Teniente coronel diplomado de Estado Mayor, D. Luis González Ruiz (6156), del Estado Mayor del Ejército. Este destino produce contravacante.

**Al Regimiento de Infantería Príncipe número 3 (Oviedo)**

Teniente coronel D. Francisco Canello Escandón (6628), disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Oviedo.

**Al Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6 (Leganes, Madrid)**

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Miguel Piris Díez (6171), del Estado Mayor del Ejército. Este destino produce contravacante.

**Al Regimiento Mixto de Infantería Española núm. 48 (Cartagena, Murcia)**

Capitán D. José Leiva Olarte (10353), del Grupo Logístico XXXI.

**Al Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19 (San Roque, Cádiz)**

Capitán D. José Liñán Liñán (8677), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras, y agregado al Gobierno Militar de la misma Región y plaza. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

**Al Regimiento de Infantería Guadalupe núm. 20 (Palerna, Valencia)**

Teniente coronel D. Enrique Sánchez García (6193), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21. Otro, D. Pedro Suárez-Pumariega Molezún (6327), del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

Comandante D. Fernando Herrero Rico (6367), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.

**Al Regimiento de Infantería Alava número 22 (Tarifa, Cádiz)**

Comandante D. Eduardo Sousa Onetto (6211), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, Batallón Cazadores de Montaña Cataluña IV.

**Al Regimiento de Infantería Jaén número 25 (Barcelona)**

Comandante D. Manuel López Guzmán (7478), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41.

**A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería La Victoria número 23 (Salamanca)**

Capitán D. Juan Herrero Francia (8509), de la 4.ª Zona de la T. M. E. C. y en comisión de servicio en el Centro de Instrucción de Reclutas número 13 hasta el día 15 de diciembre de 1978, según Orden 41280/210/78, de 25 de septiembre. Este destino produce contravacante.

**Al Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43 (Barbastro, Huesca)**

Comandante D. José Arribas Sabirón (8141), disponible en la 5.ª Región

Militar, plaza de Zaragoza, y en la U. D. E. N. E. de la misma Región y plaza.

**Al Regimiento de Infantería Garelano número 45 (Bilbao)**

Comandante D. Angel González López (8274), disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao, y agregado al Gobierno Militar de la misma Región y plaza.

**Al Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)**

Teniente coronel D. Ramón Gual de Torrella Truyois (6325), disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

**Al Regimiento de Infantería Melilla número 52 (Málaga)**

Teniente coronel D. Fernando Labajos Hernández (6510), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga, y agregado al Gobierno Militar de la misma Región y plaza. Derecho preferente de guarnición, Instrucción General 178/4.

Otro, D. Antonio López-Perea Herencia (6514), del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. Ernesto de Ceano-Vivas López (6768), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga y agregado al Regimiento de Infantería Melilla núm. 52. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Otro, D. Alfredo Conbalán López (6862), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga, y agregado al Gobierno Militar de la misma Región y plaza. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Capitán D. Antonio Páez Tenedor (8504), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga, y agregado al Gobierno Militar de la misma Región y plaza. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Otro, D. Francisco López Mayoral (8607), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga, y agregado al Gobierno Militar de la misma Región y plaza. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Otro, D. Antonio López Checa (8589), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga, y agregado al Gobierno Militar de la misma Región y plaza. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Otro D. Rafael Fernández Gavilanes (8725500), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga, y agregado al Gobierno Militar de la misma Región y plaza. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

**Al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 35 (Campamento, Madrid)**

Teniente coronel D. Luis Cabezas de San Simón (4912), del Alto Estado Mayor.

**A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Bailén núm. 60 (Cartagena, Murcia)**

Comandante D. Luis Martín Casafía (7705), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 72.

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Enrique Gomariz de Robles (9246), de la 2.ª Jerarquía de Tropas de la 8.ª Región Militar. Este destino produce contravacante.

**Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Jaca, Huesca)**

Capitán D. Rafael Salas Arjona (9365), del mismo Regimiento al que se le destina en vacante de profesor de Educación Física, clase B, tipo 6.º. Derecho preferente, título de Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores.

**Al Grupo Logístico XXXI (Valencia)**

Comandante D. José Puig Terrero (7386500), del Cuartel General de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3, jefe del Servicio de Defensa A. B. Q. Este destino produce contravacante.

**Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1 (Ceuta)**

Teniente coronel D. Antonio Cumbreño Monje (6302), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 61.

**Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3 (Ceuta)**

Capitán D. José Collazo de Berna (9225), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al mismo Grupo al que se le destina. Derecho preferente de guarnición, Instrucción General 178/4.

**Al Cuartel General de la Brigada de Alta Montaña (Jaca, Huesca)**

Capitán D. Miguel Luque Gracia (8002), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14 (Ciudad Real)**

Comandante D. Antonio del Río Comitre (8263), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, y agregado al Regimiento de Infantería la Reina núm. 2.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25 (Córdoba)**

Comandante D. Juan Blechy Treviño (7951), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 65. Este destino produce contravacante.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 92 (Málaga)**

Teniente coronel D. Daniel Hazaffas Cuadra (6281), disponible en la 9.ª Re-

gión Militar, plaza de Málaga, y agregado al Gobierno Militar de la misma Región y plaza. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Comandante D. José Múnelo Alarcón (7630), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga y agregado al Gobierno Militar de la misma Región y plaza. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 93 (Almería)*

Comandante D. Andrés González Combachó (7711), disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria, y agregado al Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. VII.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 112 (Gran Canaria)*

Teniente coronel D. Enrique Pamies Porta (6678), disponible en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria, y agregado a la misma Zona a la que se le destina.

**PREFERENCIA FORZOSA**

*Al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32 (Valladolid)*

Teniente coronel D. Alfonso Gómez Agüera (6682), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Paterna, y agregado al Regimiento de Infantería Guadalupe núm. 20.

*Al Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35 (Zamora)*

Teniente coronel D. Vicente Santamaría Sánchez (6686), disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Seo de Urgel, y agregado al Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62.

Otro, D. Arturo Tenreiro Pérez (6687), disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Vigo, y agregado a la Comandancia Militar de la misma Región y plaza.

*Al Regimiento de Infantería Garelano número 45 (Bilbao)*

Teniente D. Santiago Ruméu de Lorenzo-Cáceres (10040), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares, y agregado a la Comandancia Militar de la misma Región y plaza.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15, para la Caja 451 (Cuenca)*

Comandante D. José Torres Guerra (8287), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena, y agregado al Grupo Logístico XXXII.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 65 (Guipúzcoa)*

Comandante D. Miguel Rodríguez Fuente (8296), disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián,

y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 61.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 74 (Segovia)*

Comandante D. Jesús Villar Villar (8291), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 5.ª Región Militar.

**VACANTES DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA**

**FORZOSOS**

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca (Vitoria)*

Comandante D. Juan Olivares Alfonso (8296), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al Gobierno Militar de la misma Región y plaza.

**VACANTES DEL ARMA**

*A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Flandés núm. 30 (San Sebastián)*

Comandante D. Federico Alonso Revilla (8294), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado a la Academia General Militar.

*Al Regimiento de Infantería Garelano núm. 45 (Bilbao)*

Teniente coronel D. Eugenio Herrera Cebco (6683), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado al Gobierno Militar de la misma Región y plaza.

Otro, D. José de la Barrera Vicente (6681), disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Tremp, Lérida, y agregado a la Academia General Básica de Suboficiales.

*Al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián)*

Comandante D. Manuel García Espinosa (8292), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Academia Auxiliar Militar.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17 (Cáceres)*

Comandante D. Jesús Lamazares Casanova (8290), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado a la Academia General Militar, donde quedará retenido en vacante clase C, tipo 9.º, durante un plazo de tres meses, o antes si se cubre la vacante producida por su ascenso.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 64 (Atava)*

Comandante D. Eugenio Guillén Torralba (8286), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agre-

gado a la Agrupación Logística número 2.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66 (Vizcaya)*

Teniente coronel D. José Gómez Alonso (6630), disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid, y agregado a las Fuerzas de Policía Armada, 7.ª Circunscripción.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76 (León)*

Comandante D. Manuel Castaño Jiménez (8294), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de San Roque (Cádiz), y agregado al Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19.

Las vacantes con exigencia de título se hallan comprendidas, a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 50).

Madrid, 17 de octubre de 1978.

El General, Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Situaciones**

**12.589**

De acuerdo con lo dispuesto en el punto 7 del apartado A), del artículo 2.º de la Orden de 11 de marzo de 1967 (D. O. núm. 74), en relación con el artículo 3.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 12 de marzo de 1954 (D. O. número 67), causa baja, a petición propia en las Fuerzas de Policía Armada de la Guarnición de Cuenca, el capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Emilio López Grego (8973), y cesa en la situación de «En Servicios Especiales», Grupo de «Destino de Carácter Militar», quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Cuenca y agregado al Gobierno Militar de Cuenca, por seis meses, a partir de la publicación de esta Orden, en el DIARIO OFICIAL, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderle.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Este cambio de situación produce contravacante para el ascenso.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General, Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Bajas**

**12.590**

Vista la solicitud formulada por doña Juana Monjón Nin, viuda de D. Eloy García Gómez, y por aplicación de la Ley 46/1977 (D. O. número 237), sobre amnistía, se considera en la situación administrativa de retirado, al entonces sargento de Infantería D. Eloy García Gómez, que

causó baja en el Ejército según la Orden de 8 de julio de 1943 (D. O. número 155), a los solos efectos de que sus causahabientes puedan acogerse a las Leyes de 12 de julio de 1940 y a 13 de diciembre de 1943 para los haberes pasivo que el Consejo Supremo de Justicia Militar pueda fijarles.

Cursó la documentación el Gobierno Militar de Palma de Mallorca.  
Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Escala de complemento

### Matrimonios

#### 12.591

Con arreglo a las Instrucciones para el desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257), se concede licencia para contraer matrimonio al alférez de complemento de Infantería D. Juan López Borrero, con destino en el Centro de Instrucción de Reclutas número 9, con doña María Jesús Pérez y Fernández.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Ascensos

#### 12.592

Para dar cumplimiento a cuanto disponen los apartados 3,5,5 y 3,4,7 de la Orden de 12 de febrero de 1978 (D. O. núm. 37), se asciende al empleo de sargento de complemento con carácter efectivo, con la antigüedad que se indica, a los sargentos eventuales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan, quedan «en situación ajena al servicio activo».

Con antigüedad de 15 de agosto de 1978

Don Tomás Tora Muñoz, del Regimiento Cazadores de Montaña Americana núm. 66.

Don Javier González Cabello, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

Don Julián Martínez Cazorla, del Regimiento Cazadores de Montaña Americana núm. 66.

Don José Rosales Moreno, del Regimiento de Infantería Las Navas número 12.

Don Daniel Marcos Navarro, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

Don José Peret Florit, del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43.

Don Enrique Martín Navarro, del Regimiento Cazadores de Montaña Aragoneses núm. 82.

Don Francisco González Carrillo, del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Batallón Chilana VI).

Don Leonardo Cano Peña, del Re-

gimiento de Infantería Teruel número 48.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## LA LEGION

### Ascensos

#### 12.593

Por reunir las condiciones exigidas en el apartado uno del artículo 1.º de la Ley 44/1977, de 8 de junio (D. O. núm. 134), se asciende al empleo de sargento primero de La Legión, con antigüedad de 16 de octubre de 1978, al sargento legionario del Tercio Duque de Alba, II de La Legión D. Francisco Gómez Jabato (2.002), continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo orden en que lo estaba en su anterior empleo.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## CABALLERIA

### Vacantes de mando

#### 12.594

Clase B, tipo 4.º  
Una de coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», próxima a producirse, para el mando del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5, León, con exigencia del título de especialista de Carros de Combate, comprendido a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3,2, grupo 3.º, factor 0,03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. número 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Ayudantes

#### 12.595

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del Teniente Ge-

neral D. Manuel de la Torre Pascual, Capitán General de la 1.ª Región Militar, al comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José García Guerrero (1332), que desempeñaba dicho cometido en el anterior empleo y destino del citado Teniente General. Este jefe ocupará vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 17 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Ascensos

#### 12.596

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de comandante, con antigüedad de 14 de octubre de 1978, al capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Pradas Luocna (1404), del Depósito de Recría y Doma de Ecija, de vacante de su Arma, clase C, tipo 9.º

Queda disponible en Ecija (Sevilla) y agregado a su anterior destino, por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que pueda corresponderle. Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Matrimonios

#### 12.597

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Alberto Corres Zubeldia (1807), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa número 14, con doña Ana Margarita García Hernández.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Escala especial de mando de jefes y oficiales

### Ingresos y escalafonamiento

#### 12.598

Por reunir las condiciones que fija el Decreto 2.956/74 de 27 de septiembre (D. O. núm. 245) y normas

para la aplicación del mismo aprobadas por las Ordenes de 15 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 259) y 17 de marzo de 1975 (D. O. núm. 64), se concede el ingreso a voluntad propia en la Escala Especial de Jefes y Oficiales de la Escala de Mando de Caballería, al teniente auxiliar de Caballería D. Esteban Durán Medina (652), de la Mayoría Centralizada del Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla), de vacante, plantilla eventual, de cualquier Arma clase C, tipo 9.º, escalafonándose provisionalmente de acuerdo con lo dispuesto en las normas 5.ª y 7.ª del artículo 2.º de la Orden de 17 de marzo de 1975 (D. O. núm. 64), entre los tenientes de la Escala especial D. José Muñoz Márquez (612) y D. Cayetano González Carmona (645), pasando a la situación de disponible en la guarnición de Sevilla y agregado a su anterior destino, en la Mayoría Centralizada del Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2, en las condiciones que señala la Orden de 20 de octubre de 1976 (D. O. núm. 232).

Este oficial queda sujeto a las condiciones y preceptos que regulan la Escala especial de Jefes y Oficiales.  
Madrid, 18 de octubre de 1978

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## ARTILLERIA

### Ayudantes

12.599

La Orden de 12.011/232/1978, de 5 de octubre, por la que se confirma en el cargo de ayudante de campo del Teniente General D. Federico Gómez de Salazar y Nieto, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Luis Alfaro Campos (30865), se amplía en el sentido de que la vacante que ocupa de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala, es del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Madrid, 17 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

12.600

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de División D. Carlos Cortezo y Martínez Junquera, en situación de disponible, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Otero Calvo (3897), que desempeñaba dicho cometido en el anterior empleo y situación del ci-

tado General. Este jefe ocupará vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º de su Escala y Grupo.

Esta confirmación produce vacante para el ascenso.

Madrid, 17 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Escala de complemento

### Bajas

12.601

En aplicación a lo dispuesto en el apartado 5,2 de la Orden de 13 de diciembre de 1975 (D. O. número 284), se concede la baja al teniente de complemento de Artillería don Fernando Florenzano Quintana, del III Grupo del Regimiento de Artillería AA. núm. 72, quedando en la situación ajena al servicio activo, en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## INGENIEROS

### Retiros

12.602

Por cumplir la edad reglamentaria se dispone que, en las fechas que se indican, pasen a retirado, si antes no se produce su ascenso, los tenientes coroneles de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan, a los que se les concede, con carácter honorario, el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendidos en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291), quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Día 3 de enero de 1979

Don Jacinto Mena Ruiz del Portal (768), de la Junta Regional de Contratación de la 4.ª Región Militar.

Día 11 de enero de 1979

Don Tomás Fraile Ovejero (787), de la Academia de Ingenieros del Ejército.

Día 22 de enero de 1979

Don Felisindo Iglesias Cid (744), de la Jefatura de Ingenieros del Ejército.

Día 28 de enero de 1977.

Don Sergio Aratijo Troncoso (757), del Alto Estado Mayor.  
Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

12.603

Por cumplir la edad reglamentaria el día 12 de enero de 1979, se dispone que en dicha fecha pase a retirado, si antes no se produce su ascenso, el comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Benito Ruiz Blázquez (1496), del Patronato de Casas Militares, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Ascensos

12.604

La Orden 11.095/216/1978, por la que se asciende al empleo de sargento maestro de Banda de Ingenieros al cabo de Banda, asimilado a sargento primero, D. Joaquín Ordúña Almansa (53), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3, se entenderá ampliada en el sentido de que la agregación que se le concede lo es hasta que se le asigne destino voluntario o forzoso.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

12.605

La Orden 11.789/228/1978, por la que se asciende al empleo de sargento maestro de Banda de Ingenieros al cabo de Banda, asimilado a sargento primero, D. Emilio Prieto Delgado (54), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7, se entenderá ampliada en el sentido de que la agregación que se le concede lo es hasta que se le asigne destino voluntario o forzoso.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

12.606

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Real Orden de 24 de febrero de 1894 («Colección Legislativa» núm. 51), se asciende al empleo de sargento maestro de Banda de Ingenieros, con antigüedad de 18 de octubre de 1978, al cabo de Banda, asimilado a sargento primero, D. José Villalba Martín (35), del Parque Central de Ingenieros, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º.

continuando con la misma asimilación y quedando en la situación de disponible en la guarnición de Madrid, y agregado a dicho Parque hasta que se le asigne destino voluntario o forzoso.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Servicios civiles

#### Retiros

12.607

Por cumplir la edad reglamentaria se dispone que, en las fechas que se indican, pasen a retirado, si antes no se produce su ascenso, los jefes de Ingenieros, Escala activa, Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, que a continuación se relacionan, quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Día 24 de enero de 1979

Comandante D. José Riquelme Gál (987), en situación de «En Servicios Civiles», procedente de «Expectativa de Servicios Civiles», en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Día 31 de enero de 1979

Teniente coronel, coronel honorario, D. Manuel Martín Revuelta (493), en situación de «En Servicios Civiles» procedente de «Expectativa de Servicios Civiles», en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Escala de complemento

#### Bajas

12.608

Según comunica el Capitán General de la 4.ª Región Militar, ha fallecido el día 2 de julio de 1978, el alférez de complemento de Ingenieros D. Jorge Arumi Oller, perteneciente al remplazo de 1946.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

### Vacantes de destino

12.609

Clase B, tipo 6.ª.  
Una de comandante o capitán Inge-

nieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), existente en el Servicio de Informática de la Dirección de Servicios Generales.

Los solicitantes deberán encontrarse en posesión del diploma de Informática Militar.

Esta vacante está comprendida a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el Grupo 2.º, factor 0,06 del apartado 3.2 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL y serán remitidas al Cuartel General del Ejército, debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

#### Destinos

12.610

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden de 11 de septiembre de 1978 (D. O. número 211), pasan destinados con el carácter que se indica, a las unidades que se señalan, los suboficiales especialistas, que a continuación se relacionan:

#### PREFERENCIA VOLUNTARIA

Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11 (Vicálvaro, Madrid)

Sargento especialista mecánico ajustador de Armas D. Conrado Llorente Mediavilla (1410) de la Compañía de Esquiadores Escaladores de la División de Montaña Urgel núm. 4.

Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada Motorizada XXI (Mérida)

Sargento especialista químico artificiero polvorista D. Eulallo Marcos Martín (157), del Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada XXII.

Unidad de Autos de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno 2.ª» (Sevilla)

Sargento especialista auxiliar de almacén D. José García Molero (91), del Almacén Central de Repuestos de Artillería

Regimiento de Artillería A.A. número 72 (Grupo de la Base Aérea de Garrapinillos)

Sargento especialista mecánico automovilista montador electricista D. Vicente Serrat Peñas (638) del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (Bon. III).

Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Barcelona)

Sargento primero especialista mecánico automovilista chapista soldador D. Jaime Fortés Pousa (62), del Estado Mayor del Ejército (CEMAG).

Batallón Mixto de Ingenieros III (Valencia)

Sargento especialista mecánico automovilista montador electricista D. Miguel López Moreno (588) del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

Grupo Regional de Sanidad Militar número 8 (La Coruña)

Brigada especialista mecánico automovilista montador electricista D. Armando Ramírez Peña (225), del Regimiento de Artillería de Campaña número 28.

Parque y Talleres de Artillería de la 8.ª Región Militar (La Coruña)

Subteniente especialista químico artificiero polvorista D. Juan Obregón Dieguez (70) del Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada XXXIII (D. Preferente).

Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería (Toledo)

Subteniente especialista mecánico automovilista montador electricista don Miguel Fernández Ayllon (84), del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

Fábrica Nacional de Trubia (Oviedo)

Sargento especialista mecánico ajustador de Armas D. José Cano, Feito (1305), del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. (D. Preferente).

Otro, D. Alfredo Alonso Suárez (1938), de disponible en la 7.ª Región Militar y agregado al Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3 (D. Preferente).

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## INTENDENCIA

### Destinos

12.611

Se amplía la Orden 9.144/170 del día 3 de agosto en el sentido de

que los Jefes de Intendencia (E. A.) acoplados en la Sección de Detall y Contabilidad del Estado Mayor del Ejército, en vacante clase B, tipo 4.º, su destino está comprendido a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el grupo 2.º, factor 0,06, del apartado 3.3 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Ascensos

12.612

Por existir vacantes y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior con antigüedad de 14 de octubre de 1978, al Jefe y Oficial de Intendencia de la Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares que se indican:

#### A teniente coronel

Comandante de Intendencia (E. A.) don Rafael Estaras Ripoll (930) de la Mayoría Regional de Intendencia de Baleares, en Baleares, Palma de Mallorca y agregado al Gobierno Militar de Palma de Mallorca.

#### A comandante

Capitán de Intendencia (E. A.) D. Tomás Meroño Parra (1266) de la Mayoría Regional de Intendencia de la 5.ª Región Militar, en dicha Región Militar plaza de Granada y agregado a dicha Mayoría Regional.

Estas agregaciones terminan el día 15 de abril de 1979, o antes si les corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 17 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## SANIDAD MILITAR

### Vacantes de destino

12.613

Clase C, tipo 8.º.

Una de coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, próxima a producirse en la Academia de Sanidad Militar (Madrid), para profesor jefe de la Sección de Formación, incluida en el Grupo I, anexo núm. 5

del baremo publicado por Orden de 8 de abril de 1976, apéndice del DIARIO OFICIAL núm. 104.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Destinos

12.614

Queda anulada a todos los efectos la Orden 9.348/132/78 de 7 de agosto, por la que quedaba acoplado en la Dirección de Servicios Generales del Ejército (Gabinete Médico del Estado Mayor del Ejército, Gabinete Médico de la Jefatura Superior de Personal, Gabinete Médico de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico y Hospital Militar Central «Gómez Ulla»), los Jefes Médicos (E. A.) y ayudantes técnicos del Cuerpo de Sanidad Militar, que figura en la misma.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

12.615

De acuerdo con las normas dadas por la División de Organización del Estado Mayor del Ejército, se acoplan en la Dirección de Servicios Generales del Ejército (Madrid), el personal del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan.

Teniente coronel médico (E. A.) don Antonio Valladolid del Val (708).

Otro, D. Arturo Santori Muñoz (792).

Otro, D. José Gómez Martín (810).

Comandante médico (E. A.) D. Higinio Delgado Martínez (961).

Otro, D. Esteban Ruiz del Rincón (1173).

Ayudante técnico de Sanidad Mayor don Francisco Maldonado Portal (159).

Otro, D. Rafael Coronado González (161750).

Ayudante técnico de Sanidad de Primera D. José Jiménez García (195).

Otro, D. José Marino Mirat (197).

Otro, D. Daniel Ruiz Mutuverría (234).

Ayudante técnico de Sanidad de Segunda D. Pedro Causapé Pérez (347).

Otro, D. Manuel Domínguez Alvaroz (423).

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## VETERINARIA MILITAR

### Ayudantes

12.616

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 55 del vigente Reglamento para provisión de vacantes, se nombra ayudante de campo del General Inspector Veterinario D. Miguel Ruiz Tutor, Jefe de los Servicios de Veterinaria de la Dirección de Apoyo al Personal de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército, al comandante veterinario (E. A.) don Gustavo Sánchez de las Matas Martín (342), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Dirección de Apoyo al Personal, Jefatura Veterinaria. Este Jefe ocupará vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, Escala activa, Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 17 de octubre de 1978.

El Teniente General J. E. M. B.,  
DE LINIERS Y PIDAL



## OFICINAS MILITARES

### Destinos

12.617

Para cubrir las vacantes anunciadas en clase C, tipo 9.º, por Orden 11.024/214/78, de 14 de septiembre, se destinan a los comandantes de oficinas militares, Escala activa, que a continuación se relaciona:

#### PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Cuartel General de la Capitania General de la 5.ª Región Militar (Burgos)

Comandante D. Faustino Andreu Gutiérrez (684), del Archivo General Militar de Guadalajara.

Al Cuartel General de la Capitania General de la 8.ª Región Militar (La Coruña)

Comandante D. Luis Espifeira López (962), del Cuartel General de la Capitania General de la 7.ª Región Militar.

Al Gobierno Militar de Valencia

Comandante D. Cándido Escobar Masse (1026), disponible en la guarnición de Murcia y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

**A la Subinspección de Canarias, Sección de Contabilidad y Asuntos Generales (Santa Cruz de Tenerife)**

Comandante D. Juan Correa Rodríguez (787) de la Intervención General del Ejército, de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

**PREFERENCIA FORZOSA**

**Al Cuartel General de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar (Valladolid)**

Comandante D. Francisco Lorenzo Martín (1005), disponible en la 5.ª Región Militar, Zaragoza, y agregado en la Biblioteca Regional Militar de dicha plaza.

**FORZOSOS**

**Al Cuartel General de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar (Barcelona)**

Comandante D. Francisco González García (1015), disponible en la guarnición de Sevilla y agregado en Transportes, Propiedades y Accidentes de dicha plaza.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**12.618**

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden 11.626/214/78, de 14 de septiembre, se destina al personal del Cuerpo de Oficinas Militares y de la Escala Especial de Mando que a continuación se relacionan:

**PREFERENCIA VOLUNTARIA**

**Al Servicio Geográfico del Ejército de la Dirección de Servicios Generales del Ejército (Madrid)**

Capitán D. Andrés Alcaide Delgado (2531), de la Escuela de Estudios Jurídicos del Ejército.

**Cuartel General de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar (Madrid)**

Ayudante D. Vicente Martín Pulido (2306), de la Dirección de Acción Social.

**Al Cuartel General de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar (Valencia)**

Teniente D. Alberto Olmeda Martínez (3411), del Instituto de Medicina Preventiva Capitán Médico Ramón y Cajal.

**Al Cuartel General de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)**

Teniente D. Florencio Abajo Martínez (2732), de la Subinspección de la 5.ª Región Militar y Gobierno Militar de Zaragoza.

**Al Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta**

Capitán D. Teodoro González Bernaldez (2326), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33.

**Al Cuartel General de la División de Montaña «Navarra» núm. 6 (Pamplona)**

Capitán D. Andrés Martínez Santamaría (2379), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 63.

**A la Subinspección de la 5.ª Región Militar, Sección de Contabilidad y Asuntos Generales (Zaragoza)**

Teniente D. Benito Abárzuza Ros (3407), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 51.

**Al Gobierno Militar de Murcia**

Teniente D. Miguel Pérez Donoso (3019), del Gobierno Militar de Lérida.

**Al Gobierno Militar de Cartagena**

Capitán D. Policarpo Hernández Sánchez (2538), de la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia.

**Al Gobierno Militar de Huesca**

Teniente D. José Chesa Escalona (3269), de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales.

**A la Auditoría de Guerra de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)**

Capitán D. Alfredo Oro Mareca (2170), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 51.

**A la Secretaría de Justicia de la 3.ª Región Militar (Valencia)**

Teniente D. Manuel Yuste Moliner (2712), del Cuartel General de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31 (Valencia)**

Teniente D. Ramón Mallasen Yuste (2919), de la Pagaduría Militar de Haberes de la 1.ª Región Militar.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33 (Alicante)**

Teniente D. Cristóbal Pérez Cano (2981), de la Subinspección de la 4.ª Región Militar y Gobierno Militar de Barcelona.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 93 (Almería)**

Teniente D. Rafael Pérez Cervera (3467), de la Subinspección de la 4.ª Región Militar y Gobierno Militar de Barcelona.

**Al Almacén Regional de Intendencia de Melilla**

Capitán D. Manuel Fernández Fernández (2046) de la Jefatura de Trans-

portes, Propiedades y Accidentes de Melilla.

**A la Administración del Hospital Militar «Generalísimo Franco» (Madrid)**

Teniente D. Lesmes Pérez García (2747), del Consejo Supremo de Justicia Militar.

**A la Pagaduría Militar de Haberes de Tenerife**

Teniente D. Eusebio González Díaz (2687), de la Fiscalía Jurídico Militar de Canarias.

**A la Jefatura de Intervención de la 1.ª Región Militar (Madrid)**

Capitán D. Eduardo Robles Flecha (2264), del Servicio Geográfico del Ejército.

**A la Jefatura de Intervención de la Comandancia General de Melilla**

Capitán D. Inocente Lita Morón (1946), de la Intervención de los Servicios de Intendencia y Pagaduría de Zaragoza.

**A la Intervención de los Servicios de Calatayud, Teruel y Soria (Calatayud)**

Ayudante D. Domingo Alvarez García (3480), del Laboratorio de Farmacia Militar de Calatayud.

**A la Intervención de los Servicios de Intendencia y Pagaduría de Haberes de Valladolid**

Teniente D. Julio Tomé de Juan (2812), de la Pagaduría Militar de Haberes de Valladolid.

**A la Biblioteca Regional Militar de Zaragoza**

Capitán D. Emilio Conesa Gimeno (2461), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 51.

**PERSONAL DE LA ESCALA ESPECIAL DE MANDO**

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 67 (Santander)**

Teniente de Infantería D. Fidel Corral Hurtado (3332275), de disponible y agregado a la U.D.E.N.E. 6.ª Región Militar, Santander.  
Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



**MUSICAS MILITARES**

**Trienios**

La Orden 12.372/237/78 se rectifica como sigue:

Página 313, columna segunda:

Músico de tercera, asimilado a sargento primero músico, D. Antonio Arnedo Trilla; su segundo apellido es Trillo.

Otro, D. Jaime Corral Sáez; los nueve trienios concedidos son seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3.

Otro, D. José Alba Calero; los nueve trienios concedidos son seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3.

Columna tercera:

Subteniente músico D. Nicolás Reinoso Dulce; los trienios que se conceden son doce de proporcionalidad 6.

Página 313, columna primera:

Subteniente músico D. Eusebio Tejada; es D. Eusebio Jiménez Tejada.

Columna tercera:

Subteniente músico D. Javier Espinosa Ramírez; los nueve trienios concedidos son ocho de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3.

Sargento músico D. Angel Quiles Medra, los seis trienios concedidos son tres de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3.

Madrid, 19 de octubre de 1978.



## VARIAS ARMAS

### Vacantes de destino

12.619

Queda sin efectos el anuncio de una vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla fija, existente en la Junta Regional de Contratación de la 5.ª Región Militar (Zaragoza), anunciada entre otras de clase C, tipo 9.º por Orden 12.034/233/1978, de 5 de octubre.

Madrid, 17 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

12.620

Clase B, tipo 5.º

Segunda convocatoria.

Una de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Básica de Suboficiales, Campamento, General Martín Alonso, Tremp (Lérida), para profesor de inglés, incluida en el grupo XIII de baremos debiendo los peticionarios estar en posesión de dicho idioma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir

del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.  
Madrid, 17 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

12.621

Clase C, tipo 7.º

Plantilla eventual.

Una de teniente de la Escala auxiliar de cualquier Arma, segundo grupo, con preferencia para los que posean algún idioma, existente en el Gabinete de Traductores e Intérpretes del Estado Mayor del Ejército, División de Información, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 17 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

ADVERTENCIA.—En la pág. 432 se publican dos órdenes de la Presidencia del Gobierno que se refieren a oficiales auxiliares y suboficiales del Ejército que tienen solicitado su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

## Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares



### Beneficios de ingreso en la Academia General Militar

12.622

Por reunir las condiciones que determina el artículo 12 (apartado 7.º), de la Ley 15/970, (D. O. número 176), y la corrección publicada en el B. O. del Estado núm. 307/70, y la Orden ministerial de fecha 30 de diciembre de 1970 (D. O. núm. 11/71), de Recompensas de las Fuerzas Armadas, se conceden los Beneficios de Ingreso y Permanencia con examen de suficiencia sin cubrir plaza para tomar parte en la convocatoria de ingreso en la Academia General Militar a D. Miguel Carlos y Gonzalo García de la Herran Muñoz, nietos del teniente coronel de Infantería don Carlos Muñoz Gui, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 16 de octubre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



### Agregaciones

12.623

Se prorroga por un plazo de tres meses, a partir del día 28 de octubre de 1978, la agregación a la 3.ª Zona de la Guardia Civil (Valencia), que se fue concedida por Orden de 20 de abril de 1978 (D. O. número 92), al coronel del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», de dicho Cuempo don Francisco Alonso Casado (31.664.971), de disponible y agregado en la expresada Zona.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes, si le correspondiera destino de cualquier carácter.  
Madrid, 17 de octubre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

### Supernumerarios

12.624

Se concede el pase a la situación de supernumerario en la 1.ª Zona de la Guardia Civil (Madrid), en las condiciones que determina el artículo 6.º del Decreto 2754/1965, de 20 de septiembre (D. O. núm. 223), al comandante de dicho Cuerpo D. Teodoro Pelayo García (12.104.616), de la 411 Comandancia (Barcelona), quedando afecto para documentación y devengos de carácter personal al 15 Tercio (Santa Cruz de Tenerife), por fijar su residencia en Arrecife de Lanzarote.

Madrid, 17 de octubre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

### Retiros

12.625

Por cumplir en las fechas que se indican la edad reglamentaria, se dispone que en las mismas pasen a la situación de retirado los oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que cursarán a dicho Alto Centro.

Capitán D. Jesús García Rubio (4.055.197), de la Plana Mayor del 14 Tercio (Toledo), el día 2 de enero de 1979.

Otro, D. José Fernández Calderón (36.703.453), de la 222 Comandancia (Cáceres), el día 5 de enero de 1979.

Otro, D. Juan Domínguez García (7.893.171), de la Academia de Guardias de El Escorial, el día 10 de enero de 1979.

Otro, D. Benito Macarrón Fernández (5.562.959), de la Dirección General, el día 15 de enero de 1979.

Otro, D. Germán Bouzas García (34.692.358), de la Academia de Guardias de El Escorial, el día 15 de enero de 1979.

Otro, D. Reyes Jiménez Vera (74.957.388), de la 232 Comandancia (Jaén), el día 16 de enero de 1979.

Otro, D. Luciano Borges Salvador (7.508.384), de la 311 Comandancia (Valencia), el día 17 de enero de 1979.

Otro, D. Diego López Saldaña (27.629.278), del Subsector de Tráfico de Málaga, el día 21 de enero de 1979.

Otro, D. Juan Palacios Rojo (16.392.416), de la Intervención de Armas de Eibar (Guipúzcoa), e Inspección de la 3.ª Demarcación, el día 21 de enero de 1979.

Otro, D. Manuel Aznar Gualde (21.290.350), de la 321 Comandancia (Murcia), el día 23 de enero de 1979.

Otro, D. Timoteo Gutiérrez Martín (11.642.647), de la 651 Comandancia (Oviedo), el día 24 de enero de 1979.

Otro, D. Rafael Luque Vázquez (25.249.662), de la 251 Comandancia (Málaga), el día 26 de enero de 1979.

Otro, D. Juan Limón Camacho (27.670.799), de la 212 Comandancia (Huelva), el día 29 de enero de 1979.

Teniente D. Carlos Rosa Pérez (27.867.095), de la 211 Comandancia (Sevilla), el día 4 de enero de 1979.

Otro, D. Pedro Manrique López (1.316.738), de la 331 Comandancia (Castellón), el día 9 de enero de 1979.

Otro, D. Francisco Ruiz Constantín (1.231.359), del Regimiento de la Guardia Real, el día 12 de enero de 1979.

Otro, D. Arcadio Rodríguez de Lizana Pajol (3.388.892), de la 121 Comandancia (Segovia), el día 15 de enero de 1979.

Otro, D. Juan Bravo Moral (29.954.010), de la 221 Comandancia (Badajoz), el día 17 de enero de 1979.

Otro, D. Gonzalo Pisabarro Rodríguez (9.981.589), de la 252 Comandancia (Melilla), el día 18 de enero de 1979.

Otro, D. Sebastián Vázquez Rodríguez (17.979.507), de la 421 Comandancia (Tarragona), el día 20 de enero de 1979.

Otro, D. Antonio García Hernández Díaz (74.398.656), de la 321 Comandancia (Murcia), el día 25 de enero de 1979.

Teniente D. Francisco Rocamora Perea (21.392.021), de la 311 Comandancia (Valencia), el día 26 de enero de 1979.

Otro, D. Julián Ruiz Herraiz (4.113.629), de la 142 Comandancia (Ciudad Real), el día 28 de enero de 1979.

Madrid, 17 de octubre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

## 12.626

Pasa a la situación de retirado, en fin del mes actual, por los motivos que se expresan, el personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, debiendo hacérsele

por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

*Por inutilidad física, como consecuencia del expediente instruido con arreglo a lo dispuesto en el artículo 30 del texto refundido del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos pasivos del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, aprobado por Decreto núm. 1.599, de 15 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» núm. 152)*

Guardia segundo D. Manuel Cuesta Alberto (31.766.459), del 41 Tercio (Barcelona).

*Por inutilidad física, como consecuencia del expediente instruido con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 del texto refundido del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, aprobado por Decreto núm. 1.599, de 15 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» núm. 152)*

Cabo primero D. Domingo Molinero Molinero (71.486.360), del 63 Tercio (Pontevedra).

Guardia segundo D. José Fuentes Hernández (7.400.903), del 11 Tercio (Madrid).

Otro, D. Manuel Espada Molina (27.662.131), del 53 (Burgos).

Madrid, 17 de octubre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

## 12.627

La Orden núm. 7.556, de 23 de junio de 1978 (D. O. núm. 149), por la que pasaba a la situación de retirado el día 13 de septiembre último, por cumplir la edad reglamentaria, entre otros, el guardia primero de la Guardia Civil D. Juan Marz Ballester (2.135.465), del 41 Tercio (Barcelona), queda rectificad en lo que al mismo se refiere en el sentido de que pasa a dicha situación por inutilidad física, como consecuencia del expediente instruido con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 del texto refundido del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, aprobado por Decreto núm. 1.599, de 15 de junio de 1972 («B. O. del E.» núm. 152).

Madrid, 17 de octubre de 1978

GUTIÉRREZ MELLADO

## Ascensos

### 12.628

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 49 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1906 (D. O. núm. 11 del año 1967), y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo

de 1977 (D. O. núm. 155), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los tenientes de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Zonas que para cada uno se indica:

Don Francisco Morales Utrabe (23.756.730), de la Plana Mayor del 15 Tercio (Santa Cruz de Tenerife), con la de 14 de octubre de 1978, en la 1.ª Zona, y agregado a la expresada Plana Mayor por un plazo máximo de seis meses.

Don Manuel Gascón Heredia (75.025.363), del Parque de Automovilismo, con la de 16 de octubre de 1978, quedando en la situación de disponible y agregado al indicado Parque por un plazo máximo de seis meses.

El cese en estas agregaciones se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes, si les correspondiera destino de cualquier carácter.

Madrid, 17 de octubre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

## Bajas

### 12.629

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en Avilés, el día 13 del actual, el subteniente de dicho Cuerpo don Luis Mingote Martínez (11.297.644), que se hallaba destinado en la 65ª Comandancia (Gijón).

Madrid, 17 de octubre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

### 12.630

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en Panizares de Valdivielso (Burgos), el día 7 del actual, el brigada de dicho Cuerpo D. Aurelio Fernández Fuente (16.398.828), que se hallaba destinado en la 2.ª Comandancia Móvil (Logroño).

Madrid, 17 de octubre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

### 12.631

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en Santander, el día 5 del actual, el guardia segundo de dicho Cuerpo don Pedro Graña Grandio (32.434.328), que se hallaba destinado en el 51 Tercio (Santander).

Madrid, 17 de octubre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

### 12.632

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en San Sebastián, el día 25 de septiembre último, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona.

**Guardias segundos**

Don José Zafra Regil (24.064.410), del 53 Tercio (Pamplona).

Don Lorenzo Soto Soto (37.722.940), del mismo.

Madrid, 17 de octubre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

**Reingresos**

12.633

Por reunir las condiciones prevenidas en la Orden ministerial de 28 de febrero de 1974 (D. O. núm. 54), se concede reingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil a los guardias segundos, licenciados a petición propia, Juan Gutiérrez Díaz y José Calle

López, debiendo surtir efectos estas altas en la Revista de Comisario del próximo mes de noviembre.

Por el Director General de la Guardia Civil, se les adjudicará destino a los interesados.

Madrid, 17 de octubre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO



## ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos y en las fechas que se indican, los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, nombre y situación, motivo y fecha de la baja:

**Colocados**

Capitán de complemento de Ingenieros don Pascual Arce Sáez, Canal de Isabel II, de Madrid. Retirado: Le correspondió el 17 de mayo de 1978.

Capitán de complemento de Ingenieros don Cristóbal García Gómez, Mancomunidades Provinciales Interinsulares de Santa Cruz de Tenerife. Retirado: Le correspondió el 3 de abril de 1978.

Capitán de complemento de la Policía Armada don Amancio Valez Corral, Diputación Provincial de Lérida. Retirado: Le correspondió el 8 de septiembre de 1978.

Sargento de complemento de Infantería don Felipe Blanco Maestro, Juzgado de Primera Instancia de Los Llanos de Aridane (Santa Cruz de Tenerife). Retirado: Le correspondió el 18 de junio de 1978.

Sargento de complemento de Infan-

tería D. José Hernández Urquía, Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas). Retirado. Le correspondió el 23 de agosto de 1978.

Sargento de complemento de Infantería don José Jiménez García, Cabildo Insular de Las Palmas de Gran Canaria. Retirado: Le correspondió el 3 de agosto de 1978.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «colocado» quedará regulado a efectos de haberes de su destino civil por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1978.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, *Alvaro Caruana y Gómez de Barreda*.

Excmos. Sres. Ministros.

Excmos. Sres.: Cumplidos los plazos previstos para reclamaciones que

se especifican en el artículo 15 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199).

Esta Presidencia del Gobierno dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Se adjudican con carácter definitivo a todos los efectos los destinos o empleos civiles del concurso número 91 (noventa y uno), cuya adjudicación provisional lo fue por Orden de esta de Presidencia del Gobierno de 10 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» núm. 212).

Art. 2.º El personal que por la presente Orden adquiere un destino definitivo, quedará sujeto a las normas especificadas en la Orden que adjudica con carácter provisional el concurso núm. 91 citado («Boletín Oficial del Estado» número 212).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1978.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, *Alvaro Caruana y Gómez de Barreda*.

Excmos. Sres. Ministros...

(Del B. O. del E. n.º 250, de 19-10-78.)

## SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

### HOSPITAL MILITAR «GENERALISIMO FRANCO»

#### Adquisición de víveres

Hasta las once horas del día 8 de noviembre de 1978 se admiten ofertas para la adquisición de víveres de consumo diario (leche, carnes, pescados, huevos, aves, verduras, frutas, etcétera), para satisfacer las atenciones del mes de diciembre de 1978, así como artículos almacenables para el cuarto trimestre actual.

Pliegos de base en la Administra-

ción, Joaquín María López, núm. 61.

Núm. 398

P. 1—d.

### TALLER Y CENTRO ELECTROTECNICO DE INGENIEROS

#### MADRID 6

Joaquín Costa, núm. 6

Expediente núm. 56

Necesitando adquirir por contrata-

ción directa, diverso material y herramienta por un importe total de 541.000,00 pesetas, se admitirán ofertas con la indicación de expediente número 56, que se entregarán en la Jefatura de Detall de este Establecimiento, hasta las diez (10) horas, del día 31 de octubre del presente año.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas se encuentran en la Jefatura del Detall.

Madrid, 10 de octubre de 1978.

Núm. 396

P. 1—d

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.